

Archivo Nacional del Perú

HOJA DE ARCHIVO

Legajo No. **4**

Cuaderno No. **98**

Año 1809.

No. de hojas útiles 33.

Expediente de cuentas de cargo y data de la Cofradía de Nuestra Señora de la Candelaria de Naturales fundada en el Convengo Grande de N. P. S. Francisco a cargo del Mayordomo Aguirre Asencio durante el año 1809.

RA-JCO 1.2
Ca. 20
DO 275
fs 33 ✓

Do. 403

Observaciones.....

Clasificación Juzgado de Cofradías.- Cuentas.

Cuenta de Car

go. y Cata de la Cofradia de
N. S.ª de la Candelaria de
Naturales fundada en
el Cons. ^{to} gr. de N. S.ª S.
Francisco de la ña

1809

Of. de N. S.ª de la Candelaria

RA-JCO 12

Ca. 20

Do 275

As. 33

Cuenta de Cargo y Data de las
Tincoas, y Censos pertenecientes a la Cofradia de S. I. de la
Candelaria de Naturales, que en el Convento grande de S. I.
S. Francisco de Jesus de Lima esta fundada en una Capilla
que yo Acensio Aguirre como Mayordomo actual de ella
Cofradia rindió la expresada cuenta comprensiva de 16
de Febr.º 1808, hasta igual fha. 1809, y es como sigue. Asaver.

Cargo.Tincoas.1ª Posesion. 11 Tiendas y 1

Carita en la Calle ancha de Maluco
bo frente a la Libreria nueva de S.
Francisco de Paula.

1ª Tienda. Jon Jelis que ocupa esta Tienda en clase
 de unideleria ha cumplido el año en
 16 de Febr.º de 1809, y sigue. 72

Carita. Panahita Ruiz que ocupa esta, yie ha cum-
 plido el año el 1.º de Febr.º dho. sigue. 129, 114

2ª Tienda. Encarnacion Palomares la ocupa desde
 1.º de Abril 1808 hasta 1.º de Febr.º 1809, y
 que el mes tiempo de buco se ha com-
 pleado en refaccionarla son 10 meses
 corridos y sigue. 60

3ª Tienda. Jon Salazaros cumple año el 21 de Febr.º de
 1809, y sigue. 72

4ª Tienda. Sebastian Torres que ocupa esta Tienda en clase
 de unideleria cumple el año el 1.º de Febr.º
 de 1809, y sigue. 72 1120

2ª Posesion. 3 Tiendas a la Ca-

lle, y 1 Callejon con 10 cuartos, sito la
do en la mitad de la guacra de Ma-
lumbo a la mano izquierda.

1ª Tienda. Jon Jordan cumple el año el 1.º de Febr.º
 1809 72

2ª Tienda. Sino Paycosor, idem el 8. id. id. 12

3ª Tienda. Narciso Torres id. 1.º id. id. 60

Callejon

1.º cuarto. Juan Salgado ocupó este cuarto el 22 de Mar-
 zo 1808 estuvo hasta 4 de Setiembre que en-
 raron 2 incas 12 dias 12

Malubla

197 11 1120

Pelda Juan, entro a ocuparlo en 8 de		
Enero de 1809, fha igual fha de Feb.		17
2.º quarto, e Narcisca Loren cumplió el año el 1.º de		
Feb. dho.	a 2.º	24
3.º quarto, Francisco e Vintu entro a ocuparlo el 2		
a Abril de 1808 fha igual fha de		
Junio que corrieron 2 meses.		4
Narcisca Dolores entro el 11 de Julio y fue		
corrido fha el 11 de Feb.º 1809 que		
con 7 meses pago el de Agosto y se		
aumento p.º Chancas con la Hava.		2
4.º quarto, e Maria e Nieve entro en la Hava de este		
quarto en 18 de Agosto por estar gra		
vem.º enferma, por cuyo estado y ha		
por sido ingenuidad antigua no se		
havia expulso de el por la falta		
de pago. Maria con la Caridad in		
scribita		8
Maria de la Cruz entro el 11 de Sep.º de		
1808 fha 11 de Febrero 1809 han en		
rada 5 meses.		a 2.º 10
5.º quarto, Lucas Sinalero ha cumplido año		
el 17 de Feb.º dho.		24
6.º quarto, Jose Roldan (e Torion) ocupó dho y.º		
el 2 de Marzo de 1808 cubrió fha		
5 de Sep.º pago 5 pesos y se auen		
to sin saber su paradero.		5
Mateo entro el 24 de dho. Sep.º fha		
igual fha de Febrero de 1809 que		
corrieron 5 meses.		a 2.º 10
7.º quarto, Andres Oliva entro el 18 de Febrero		
y el 18 de Marzo aumento		8
Miguel Rodriguez lo ocupó en 9		
de Mayo fha 12 de Julio 2 meses y		
13 dias		a 2.º 3
Vicente entro el 11 de Sep.º de dho fha 11 de		
Feb.º 1809 corrieron 5 meses.		a 2.º 10
8.º quarto, Goya cumplió el año el 22 de Febrero		
deve 5 meses y ha cubrió 7.		14
9.º quarto, Candelaria cumplió el año el 16 de Feb.		
de 1809		a 2.º 24
10.º quarto, Pancho e Nieves que esta al cuidado y		
cobranzas de dho Calle son lo que		
segun costumbre		8

3.ª Posicion. 2. Viendas a
la Calle y 1. Calle son lo que
enfrente...

331, 4

751, 4

los mas abaxo de la anterior posesion como q.
se dirige al Camino de Pedern a la Lagunilla.

1.^a Vienda, Victor Uribe cumplió el año el 1.^o de Feb.^o de 1802, y sigue. a 64.^{tos} 72.

2.^a Vienda, Manuel de la Cruz, cumplió el año el 16 de Feb.^o 72.

Petida la que ocupa el 10, y hasta otros aborridos y cobro de los 2, instantes que corrigen el Callejon. Me ha entregado, en todo el año 122.^{tos} y su legalidad a bona como sea de oficio. En un cion la inordinancia de pagar 122. 266.

Los 10 q.

4.^a Posesion. 1 Callejon a ma- no derecha con 2, Viandas anteriores, 6, cuar- tos, 1 principal y 3 Ranchitos, sumados Bobadilla

1.^a Vienda, Petronila Sagredo entro a ocuparlo el 1.^o de Feb.^o 1802, hasta 1.^o de Feb.^o 1802, y corrigen lo me- nos y sigue. a 14.^{tos} 40.

2.^a Vienda, Maria Yldefonso cumplió el año el 14 de Feb.^o 1802, y sigue. a 3.^{tos} 60.

1.^o quarto, Mariquita entro a ocuparlo el 24 de Sep.^o 1802, por que hasta entonces estubo en obra y de- rra, sigue aun, y corrido su alquiler. 24 de Feb.^o 1802, son 5 meses. a 12.^{tos} 24.

2.^o quarto, Catalina cumplió el año el 12 de Feb.^o 1802. a 2.^{tos} 24.

3.^o quarto, Dominga Castro idem. 4. id. id. 1.^o id. 12.

4.^o quarto, Jose Yldefonso q. q. cuido al Callejon. gratis.

5.^o quarto, Catalina de los Reyes cumplió el año el 1.^o de Feb.^o 1802. a 2.^{tos} 24.

6.^o quarto, Pedro Montano entro a ocuparlo después de refaccionado el 24 de Junio 1802, hasta 24 de Feb.^o 1802, y sigue, hasta corrido 8 meses 12.

Los 3 Ran- chitos. } Han succedido una entera refaccion q. el estado en que se hallaban por causa de guerra cion no se han ocupado mas. }

Princip.^o, Andres Sarmas cumplió el año el 1.^o de Feb.^o 1802 y sigue. a 3.^{tos} 42. 221. 4.

5.^a Posesion. 1 Casa en la Lqui- na de Chocho: La Vienda contigua, y un quarto nuevo que labro en otra casa, sus predios de A. A. A.

La Casa ha estado arquilada a D.^o Fernan- do Sarmas desde 22 de Marzo hasta 26 de Sep.^o que corrigen 6 meses, y se ha de vacio desde aquella a esta fha. su arquila en cada mes. a 11.^{tos} 66.

Manuela Ramon, vive en la Tienda nom.
brada Cuarteria, se cumplió el día
de Feb.^{ro} y sigue. a 37.^{tos} 60

Antonio Aguilar ocupa el quicero nuevo
labrado por mí, y entró en 10 de Ene.
ro de 1809, bla igual fha de Feb.^{ro} y si
gue. 24 1284

Censos cobrados.

D. Fernando Jusfarra ha pag.^{do} el quic.
carga anual.^{te} sobre su casa, canci.
da por la Hija del Preboste, y se cum.
ple en Diciembre. 21

El D. D. Bernabé Baldovino por el quic.
carga en la Casa y Cuerno que posee
en la Calle ancha de Medinilla, y se
cumple en dho Dic.^{to} 15

Los Negros Congos de Nación, por el quic.
carga sobre la Cofradia que poseen en
la esquina de S. P. a 37.^{tos} cada mes. 60

63 pesos que ha entregado D.ª Maria
Ygnacia del Ribero G. G. de 192.^{tos} G.
carga anual.^{te} sobre sus Fincas nom.
brada el Platero, frente del Monas.
terio del Puato a 16.^{tos} cada mes, hasta
129.^{tos} 63

D. Manuel Alvarado ha entreg.^{do} el G.
carga sobre la Cofradia de S. P. del Pa.
sario de Naturales fundada en el Con.
vento go.^{do} de S. P. S. P. de S. P. de S. P.
y ardono. 140 199

Nota

A mas de 14 años no se cobran los que recaen so.
bre unas Casas, y sus anexorias frente al Monas.
terio de las Trinitarias, Sincido que por el R.
ex Rodriguez Molina, cuyo Oro se deposita en
S. P., y el pago está en tal estado el libro po dho.

Entrada en Caja

500 pesos que quedaron en mi poder
por Saldo a favor de la Cofradia
en la Cuenta del año anterior. 500

Alto
Frente

Data

3

Por, 21 pesos que pagué como otros de la compra
bación de mis Cuentas del año anterior
or de 1808?

21.

Fiesta Titular

24 pesos a Teribio del Cosmío p. ^a la muer- ta como p. ^a del Comprobante N.º 1.	24.
18 idem al P. Guardian Fr. Jose Ortega la p. ^a la Novena y Fiesta. Compro- bante. N.º 2.	18.
30 pesos 1 real a Manuel Santa Cruz por su trabajo y arquilar de hornos yos para colgar el altar, Comprobte N.º 3.	30. 1.
15 pesos a Fr. Juan Carrasco por el sermón que dió el 1.º de Mayo. Comprob. N.º 4.	15.
10 pesos a Fr. Francisco Muñoz por el arquilar y merma de la cera en la Novena, fiesta, y Velas p. ^a los Her- manos. Comprobante N.º 5.	10.
5 pesos gastados en las luminarias que se pusieron en la vigilia.	5.
4 pesos pagados por Cofa y Clarín en los días de la Novena.	4.
6 pesos por el Terno de Chiricayas en el día de la Fiesta.	6.
6 pesos pagados por los Cueros y Púas de fuego que se quemaron en los días de Novena y Fiesta.	6.
2 pesos pagados por el Carguio de los Andes p. ^a la procesion.	2.
4 pesos gastados en las Casolotas en los días de la Novena y Fiesta.	4.
2 pesos 2 reales al que alzó los fieltros en los días de la Novena y Fiesta.	2. 2.
3 reales importe de 1 par de pie- tas que p. ^a insignia se le pone a la Imagen de la S. ^a Virgen.	3.
12 pesos gastados en la Comida que se les dio a los Hermanos en el día de la Fiesta como es costumbre.	12.

198. 6

Reparos, y beneficio a las Fincas.

Alabuelta,

219. 6

- Por. 6 pesos a Mariano Rodriguez por la
compostura de 2, guaritos en el Ca-
ñon de la Cofradia en la Calle an-
cha de Malambo, Comprob. n.º 6. 8, ..
- 10, idem adho. a Mariano Rodriguez p.
la compostura de la Casita Esquina
de Chombo incluso materiales y que-
res segun la C.ª que me presenta, y
comprob. su Recibo n.º 7. 10, ..
- 10, idem a Juan Larinier por la lim-
pia de las arquivas interiores que pa-
san por las Fincas. Recibo n.º 10. 10, ..
- 1000, adoves comprados a Jacinto de los
Reyes y.º menor de paros. Recibo n.º 12. 20, ..
- 7, pesos n.º. a Agustin Vidal de 250,
adoves y 10, viajes de demonte en
la Casita dha. Recibo n.º 11. 7, 4, ..
- 12, pesos a Mariano Rodriguez por
haber blanqueado quatro guar-
tos de la 3.ª posesion incluso ma-
teriales, y com. del Recibo n.º 15. 12, ..
- 29, pesos al Mro Tomas Rivero por
el Remiendo o Compostura total
que hizo de Carpinteria en dha.
Casita esquina de Chombo. docu-
m.º n.º 16. 29, ..
- 10, pesos a Manuel Rodriguez p.
500, Ladrillos y.º dha. docum.º
n.º 22. 10, ..
- 19, pesos n.º. a Bartolo Moncada
por la Refaccion y compostura
total de la Cocina dha, inclu-
so los materiales, coma p.º del
docum.º n.º 24. 19, 4, ..
- 11, pesos a Jose Molina por soler
un quarto de la 2.ª posesion in-
cluso los materiales y de mas
gastos como p.º del Recibo n.º 25. 11, ..
- 35, pesos a Francisco Arambulo p.
1500, adoves, y 40, viajes de tier-
ra que se han invertido en dhar-
los reparos de la posesion. docu-
m.º n.º 26. 35, ..

Por	Del frente	Pies	172	219, 6
	6 pesos gastados en 15 de Mayo en re- menar la tercera Tienda de la primi- porción, esto es, el suelo, y blanquea- arla		6	
5	Candados p. ^a los Callejones	ad p.	5	
5	Sierros corrientes	10 sa	5, 6	
11	pesos 1/2 por la Comportura de 2 puertas con ligeros, por ser necesario		11, 4	
2	idem 1/2 por la Comportura de una del Callejón de Obadiah		2, 4	
3	pesos 1/2 de una Chapa p. ^a otra puerta		3	
6	idem por otra Chapa, su postura, y cabo, Alidaba y goma		6	
3	idem 1/2 por la Comportura de la 5 ^a Tienda		3, 4	
506	pesos 1/2 para aciendo la Construc- ción del quercito nuevo en la Esqui- na de Tromba y se demuestran en la Plancha 112, en la f. van velucia- nadas los docum. ^{tos} que le corresponden	506, 4		712, 6

Buenas Memorias

20	pesos al Sr. ^{do} D. Pedro c. Navarro de J. obras tantas Misas resudas p. ^a los bien hechos de la Cofradia: docu- m. ^{to} 19.		20	
25	idem el 22 de Noviembre obras tan- tas Sacristías en el Con. ^{to} grande del Terapico como p. ^a del docum. ^{to} 20.		25	
30	idem al P. Guardian Fr. Jon. Ortiz ta por la función de Finados, y con- ta del docum. ^{to} 21.		30	
10	idem al Sr. ^{do} D. Jon. Navarro J. obras tantas Misas aplicadas por los fundadores de otra Cofradia: docu- m. ^{to} 22.		10	85

Gastos generales

25	pesos que entregué al Sr. ^{do} D. Anto- nio Albaro del Villar como cobran- dizo de N. S. J. Francisco y con estado de la Carta de pago, ante Juan Jose Ma- Habuelta.			1017, 4
----	---	--	--	---------

rel de la Santa fha 9 de Abril de 1808
y corre hasta el 1809.

Por.

85 pesos a D^o Antonio Alvaros
del Villar por igual motivo como

Cuenta de pago ante dho En^{te} fha
a 5 de Octubre de 1808 y corre hasta
el n.º 18.

26 L. de Cera labrada que se consume
de C. menor en todo año para los di-
os festivos de S^{ta} Ana Santa, del se-
rificio y otros de solemnidad en la
Iglesia que es preciso tener el altar
encendido.

25 pesos a D. Francisco Muñoz en 14
de Noviembre 1808 por la
consumida en el año, Enjirab^{ta} 24

15 idem pagados a los Hermanos de
labores a 10^{rs} en cada uno.

12 idem gastados en 1300 gavilanes y de
mas flores blancas en todo el año.

8 idem gastados en los labrados y al-
mudrados en la ropa y mantiles
del altar.

36 idem gastados en aceite comen en
todo el año.

11 idem de 1/2 libras cañada en el
altar el día de S. Blas.

6 idem gastados en el aguafu que se
hizo a los Hermanos en día de S^{ta} Ana
donde como es costumbre.

18 idem que por orden judicial doy al
sereno de Malasana y 10^{rs} a cada uno
de la Cofradía a 10^{rs} cada uno.

1 idem de 2 Cuentas de pago p^{er} el cobro
del D^o D. Bernardo Beldirio y el dho
D. Fernando Guisarte.

21 idem a D. Francisco Muñoz resto
de la Cera consumida en el año, com-
ta de su recibo fha 10 de Dic^{re} 1808 ha-
se el n.º 22.

11 idem al dho f.º renovar los dios de
la Cofradía.

6 idem gastados p^{er} limpiar los ali-
jos de la Virgen, Enjirab^{ta}, 10^{rs} a

Al frente. 349.6. 1.017.4.

Sumas del frente Pesos...		349 6	1.017 11
y Candeleros.		6	5
Por 12 pesos para 2 Series Nuevos labrados			
de aguatro libras cada uno.	12		
10 idem gastados en buscar la Constitucion			
de la Cofradia a pedim ^{to} de los			
Hermanos.	10		
6 pesos que se gastan en las lanternas			
de 2 Callejones de la Cofradia a 2 ^{da}			
cada mes.	6		
12 idem al que me ordenó la porci ^{on} de			
con la exactitud, y porolixidad abri-			
da.	12		
100 idem que me doy p ^{er} entregado en			
virtud del obsequio que hace la Co-			
fradia para Nopales a sus M ^{rs}			
ordenes.	100	195 6	
Pesos.		1513 2	

Cargo..... 1866 11

Data..... 1513 2

Quedan a favor de la Cofradia 353 2

Segun parece de esta cuenta ascien^{de} el
cargo a un mil ochocientos sesenta y seis pesos quatro rea-
les, y la Data a un mil quinientos trece pesos dos reales, que-
dando de este modo a favor de la Cofradia trecientos sinquan-
ta y tres pesos dos reales salvo yerro u omision. Furo a Dios
nuestro Señor, y a esta señal de V^{ta} Cruz ser ciertos y verolados^{os}
los partidos especificados del modo que exige tan sagrados in-
tereses. Lima y Febr. 16/809 Asensio Aguirre

Razon individual de los gastos que he im-
pendido en la construccion del quarto nuevo que fabriqué
en la Esquina de Chombo a beneficio de la Cofradia de
N.ª S.ª de la Candelaria de que soy Mayor-domo y aló prin-
cipio en Agosto 1808, y son.

Asaver.

Por 91, p. ^{ta} Gr.ª a Fran.ª Estrabulo y Pomes, docum. ^{to} n.º 3.	91, 6.
25 pesos a Torivio de los Santos por la limpieza del Sitio p. ^{ta} dho. quarto que servia de corral, y cuenta del vecino.	N.º 11. 25, .
85, idem a Pablo Brava p. ^{ta} el desmonte y fiso, y no lo acabo p. ^{ta} sus ocupaciones como p. ^{ta} del vecino.	N.º 13. 85, .
22, idem lo r. ^{do} de 10 Sumos que comprare a 18 r. ^{do} .	22, 4.
14, Tercios de Cañas brabas. p. ^{ta} tachar.	hid. 7, .
5, pesos en literas p. ^{ta} .	idem. 5, .
6, r. ^{do} hilo occorrido.	idem. 6, .
140, pesos a Jose Parde que contenia, y concluyo el desmonte de la Esquina p. ^{ta} colocar dho. q. ^{ta} , y p. ^{ta} de su vecino.	N.º 17. 140, .
3000, adobes que comprare para la construccion de dho.	a 20 p. ^{ta} 60, .
69, p. ^{ta} 10 r. ^{do} al Mro. Mateos Oliva por puertas serradas, umbrales, ventanas y chapas p. ^{ta} dho. quarto como p. ^{ta} menor p. ^{ta} del vecino	N.º 27. 69, 4.
<u>Pesos.</u>	<u>506, 4.</u>

Y importa la antecedente cuenta quin-
ientos seis pesos y quatro reales, salvo yerro u omision,
y no obstante los docum.^{tos} que la autorizan p.^{ta} a Dios
Nro. Señor y a esta Señal de F.ª Cruz ser cierta y verda-
dera en todas sus partes. Lima y Febrero 16/89

Asensio Aguixte

7
Recivi al D.ⁿ Ascencio Aguirre Mayor
domo de Ntra. Señora de la Candelaria vir-
te, y quatro d.^{os} por la musica de las fiestas
en 24 de Feb.^o de 1809.

Son 24 p.^{as}

Toribio del Campo





2 8

Certifico haver pasado Man. Aconcio Ayala
nuestro mayordomo de casa hermandad de ^{agua} ~~de~~ ^{de}
la Candelaria y se venera en la Iglesia de
N. P. S. Juan quarenta y ocho p. p. la limosna
de la rubena y fierro y Chino dha herman-
dad el dia 2. de Febrero de 1809

48 p. H

Fr. Jose Ornelas
Guard^o

N^o 2

9
Reciví el S.^o Mayordomo de la Candelaria D.^{no} An-
ncio Aguirre por laquelga del al Tax y arquilece
30: p.^s y trial y para que coste lo fixmo noi L.^o
de Febrero de 1809 el Col Gador Manuel S. Cruz

Son 30 p.^s y trial

N^o 3

+

Certifico q. he asistido la Lmna del Sermón
de N. M. y Señora de la Candelaria, en este
Conv. Grande de N. P. Juanco y febrero 6 de 80.

Juan Camier


Con 15 p^{as}
~~~~~

NA

He recibido del mayor don Juan de un señora  
de can de la casa de un padre San Francisco <sup>11</sup> de son  
sio a grana quarenta pesos de los al quintero y una  
una para la ficitay novella y velas para los  
Herminios y de votos febrero 6 de 80911

Am. 6<sup>th</sup> 1812

{ Son loip }

725

Digo. Lo. elq. avas. fūmo. f. Recivi. ocho p  
del. mayorno. de. Nuestra. S.<sup>a</sup> dela. Candelario  
D.<sup>n</sup> Acencio. Aguirre. de mi. tnavas. persona  
de conpostura. de dos. quartoj. en el Callejon. de  
Nuestra. S.<sup>a</sup> en. la calle. de Malanzo. con. materi  
al. y todo. lo. necesario. y es fho. en 30. de Marzo.  
de. 808.

Manzano. Rodriguez

12

Son. 8 p.<sup>2</sup>

n 6

Digo. Yo. el of. arazo. Juan. of. Recivi. Dier.  
peso. del. mayordomo. de. Nuestra. S.<sup>a</sup> de la Con  
delaxia. D.<sup>n</sup> Acencio. Aguirre. de mitraval  
personal. de conpostura de una. carta. de la. Esqui  
na. de. chomvo. con. materiales. y todo. lo necesario  
y esecho. en. 30. de. Marzo. de 808.

13

Son. 10 P.

Mariano. Rodriges

71

Recevi de D.<sup>m</sup> Asencio Agirre mayordomo de Candelaria ochenta y seis p.<sup>as</sup>  
 das n.<sup>as</sup> p.<sup>as</sup> mi trabajo y de los peones q.<sup>e</sup> trabajamos en el Cuarto nuevo q.<sup>e</sup> se  
 fabrico en la casa es quina q.<sup>e</sup> llaman de Chornibo, y en mas cinco p.<sup>as</sup> quatro  
 n.<sup>as</sup> p.<sup>as</sup> dos dias q.<sup>e</sup> traxese mas en el reparo de dicho quarto nuevo y hacen  
 ochenta y nueve p.<sup>as</sup> seis n.<sup>as</sup> y lo firme hoy 6. de Abril de 808.

Francisco, Arbulu

Son 96 p.<sup>as</sup> 2 n.<sup>as</sup>

5. 4. 8. mas

Son 91, 60.

20

No p.

Lima y Abril 9 de 1808

15

Este día en mi Rep.<sup>o</sup> El S.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Antonio Albarran del Villar como  
Sotatundio del Comb.<sup>to</sup> al Excm.<sup>o</sup> N.<sup>o</sup> P.<sup>o</sup> S. Fran.<sup>co</sup> de Castañeda  
go, a S.<sup>o</sup> Asensio Aguirre Mayordomo de la Cofradia de N.<sup>o</sup> p.<sup>o</sup>  
de la Candelaria fundada en dho Comb.<sup>to</sup> de ochenta y cinco  
p.<sup>o</sup> que le han pagado por las misas versadas que por los herma  
nos difuntos de dha Cofradia se han aplicado en seis meses  
que se cumplian en veinte y ocho del Coar.<sup>te</sup> y confiniendo  
hasta dho día como parece de mi Rep.<sup>o</sup> aquí me remito =

Son 85 p. #

Mano de José Morel de la Prada

E3

n2

16  
Resolución del S.<sup>to</sup> Mayorazgo D.<sup>no</sup> Asencio  
Aguirre Mayorazgo de N. S.<sup>a</sup> de la Can  
delarias de S.<sup>to</sup> Francisco diez p.<sup>os</sup> por la  
linja, de la Segura de unas fincas en la  
Guadua de Matambo propias de dicha  
S.<sup>a</sup> de la ~~Padre~~ ~~San~~ ~~Simón~~, Julio 23. de 1808.

Con lo p.<sup>o</sup> Juan Samiento

17  
Recibi vi del S. D<sup>on</sup> Acencio Abuyre mayor  
domo de my S<sup>ca</sup> de la Candelaria de my  
San Fran. por la limpia de un conchal de  
esquina de chorro Carita, veinte y cinco  
p. y por lex Cicabo Day este seouro en 9 de  
Agoito de 1808

Fuvió delos Santos  


Don 25 p

N 11

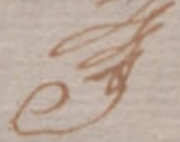
Presen<sup>t</sup> del Mayordomo de N. S. D. de la  
 Candelaria Vintepuros por mil cueros  
 para los fincos de la Cofrad.<sup>a</sup> y lo firmo  
 oy 12. de Agosto de 208.

Josinto de la Roca  


Son 208 p<sup>as</sup>

12

Recebi ochenta y cinco pesos por el desmonte que hizo en  
la Erquiña de chombo de orden del Mayordomo de la  
Santísima Virgen de Luján D.<sup>n</sup> Asencio Aguirre y no lo  
cabo por mis ocupaciones y lo firmo hoy 1.<sup>o</sup> de H<sup>o</sup>. de 808.

Pablo Bravo  


n 13.

Son 85 p = {

Recivi del Mayordomo de Nuestra  
 Señora de la Candelaria D.<sup>o</sup> Asensio  
 Espuirt e cincop. de docientos sin  
 enza adove y de mte. de diec obis  
 de demonte Lima y setiembre.

6/86.

Agustin Vidal

Son. 7. p. L. 1.

  
 n. 11

Recevi del Sr. Mayordomo de nuestra S<sup>a</sup> de la  
Candelaria D<sup>n</sup> Ascencio Aquino, à saber  
por quatro quartos que he blanqueado p.  
polvo, tierra que ha entrado en los 5<sup>tos</sup>  
quartos p<sup>a</sup> la refaccion y cal y mita  
vaso por cada quarto tres p. que son  
doce p. y p<sup>a</sup> que conve lo firme en  
16 de Septiembre de 1808 =

Son 12 p.

21  
Narciso Rodriguez  
15

Importa el Remiendo q hice p.º Orden  
del S.º Mayordomo, en la esquina de  
Chombo Casa de la Candela, veinte  
y nueve peior, hoy Sab.º 17. de Septiembre  
de 1808. v

por 29 p.º } M. Thomas Rivero 21

n 16

Recibi Ciento quarenta pesos que me pago D.<sup>n</sup> Ansenio  
 Agrive por el desmonte de la esquina de chombo y para que  
 Coste: lo firmo hoy veinte de Sep.<sup>bre</sup> de 808.

Jose f. Parde

Son 140 p.<sup>as</sup>

17

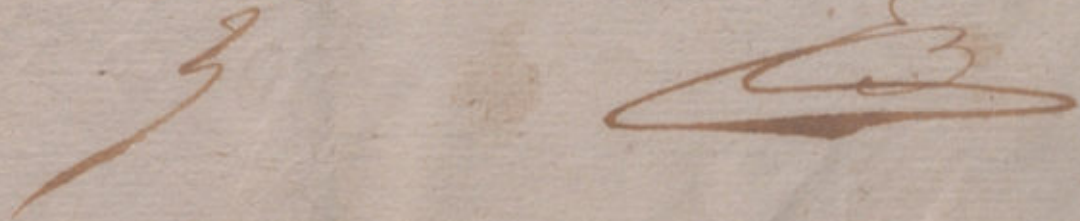
Lima y Octubre 5 de 1808

24

Creo en mi Reg.<sup>o</sup> El Sr. D<sup>n</sup> Antonio Alvarez del  
Villar como Sota Sindico del Conv<sup>to</sup> y a nombre de N<sup>ra</sup> P<sup>ra</sup> J<sup>ca</sup>  
d<sup>o</sup> Carta de pago a D<sup>n</sup> Francis Aguirre ochenta y  
cinco pesos que se ha pagado por lo corrido de las Ma  
sas que por lo llamados de la Capadia de Nuestra  
Señora de la Candalaria de que es mayordomo y  
esta funden dho Conv<sup>to</sup> y se han aplicado en  
reir chere que se cumplan con <sup>y echo</sup> de lo que se  
re. Y con pr<sup>o</sup>guia<sup>o</sup> hasta dho dia como parece de un Rec<sup>ibo</sup>  
aque me remito = En tres renglones = y ocho = Vale

Don 85 p<sup>er</sup>?

Man<sup>do</sup> los señores de la Prada



18

25

Recivi en S<sup>ra</sup> D<sup>na</sup> Acensio Aguirre, Mayor-  
domo actual, de la Cofradia de nuestra Seño-  
ra, de la Candelaria, fundada en el Con<sup>to</sup>, Juan  
de denuevo P<sup>re</sup> S<sup>ra</sup> Fran<sup>co</sup>, de Aris, de esta  
Ciudad de Lima, por la Limosna de veinte  
Misas, rezadas, por los bien echos, Difun-  
tos, de d<sup>ha</sup> cofradia, y p<sup>a</sup>. que conste lo fia-  
mo en 14 de octubre de 1808,

En 20 p. ab. 3.

El Licenciado D. Pedro Alvarado

n<sup>o</sup> 19.



Excmo. g. el Sr. Mayordomo, y la. Cofradia y  
 H. S. y la Candelaria Fundada en el. Cons.<sup>to</sup> Grande y  
 D. P. S. Fran<sup>co</sup> ha. Repartido. o mandado. Ecles. en el.  
 dia. 22 y. Noviembre en q. se. hicieron. en dho. los. Fina  
 dos. Acostumbrados. p. los. hermanos y dha. Veinte y cinco  
 missas. a otros tantos sacerdotes lo q. me costa y da.  
 este ay. 22 y. 2<sup>a</sup> de 1808.

Dn. 25 p.  
 J. Rafael Carrellano.  
 Sac.<sup>n</sup> May.  
 On

He precivido del mayoror como de mis señores  
de candelaria de mis padres confiamos —  
wensio a gimen veinti cinco pesos por el con-  
sumo de la casa de todo el año de 80811 27  
Noviembre 14 de 80811

Francisco Muro

Son 25 1/2

Nº 21

Nº 21

Reservi del Mayordomo de N. S. de  
la Capellanía Ser pesor por quinien  
tos Leuaillos para la Casita Esquirit  
de chombo y lo firme hoy 22 de No  
viembre de 808.

Man. Rodriguez

Certifico. haver. Recibido. N. hermano. Solacindico  
 re. Alientio Aguirre como. Mayordomo de la. Cofradia  
 de N. S. de la. Candelaria la simona. e. treinta p.  
 p. los. Finados. q. se han hecho. ay. p. los. hermanos.  
 Dff. e. dha. Cofradia. y p. q. conte di el. ay. 24 de  
 N. de 1808.

Fr. Jose Ortueta  
 Guardian

M. 30 p.  
 2

Recebi del S<sup>r</sup> Mayordomo D. Aniano Aguirre  
 Mayordomo Ant<sup>a</sup> S. de la Candelax. D<sup>ni</sup> P<sup>r</sup>  
 San Fran<sup>co</sup>. a saber Por diez tocos, de cañas bra-  
 va, dos p<sup>r</sup> de emesas, p<sup>r</sup>. el techo, de la cocina de la  
 casa de la esquina de chonpo, Por viajes de tierra  
 a Quatro x. dos conales ex. Pasa, un pellejo, tres-  
 x. p<sup>r</sup>. Qian los palos, un palo que se compra en  
 doce x. y siete p<sup>r</sup> por el travajo; y p<sup>r</sup>. que conte-  
 doy este en Lima a 23 de Nov<sup>r</sup>. de 1835.

Salma toda esta en  
 Ha. . . 0 125 Ar - 3

Donato Moncada

n 24

31

Recivi del Sr. Mayordomo D. Acencio Aguirre  
de muestra S.<sup>a</sup> de la Candelaria. Deme p. San  
Fran.<sup>co</sup> por Solar Un cuarto de un callejon  
con adoves donde entregaron doscientos adoves  
y cincuenta adoves y quedaron p. otros acmi  
endos: Mecha tres viases cada viaje a quatro  
2. Son doce 2. por mi trabajo a el peon  
quatro p. quatro 2. y p. que comite lo firmo  
en Lima y Nov. de 1808.

Son 115 - 3

n. 25

Jose Molina

Recevi de D.<sup>n</sup> Acencio Aguirre mayor domo de la Cofradia de la candelaria treinta p.<sup>s</sup>  
 p.<sup>s</sup> mil quinientos adoves p.<sup>a</sup> los rremiendos de los callejones de la calle de Malambo, Y cinco  
 p.<sup>s</sup> mas p.<sup>s</sup> diez viages de tierra q.<sup>d</sup> todo es treinta y cinco p.<sup>s</sup> y p.<sup>a</sup> que caste lo firmo hoy  
 hoy veinte y seis de Noviembre de 1808.

Francisco Arambulo

Son 354 p.<sup>s</sup>

n 26

Recevi del S.<sup>r</sup> Mayordomo D. Ascencio Aguirre mayordomo  
 de nuestra S.<sup>a</sup> de la Candelaria del Convento Grande de mi P.<sup>e</sup>  
 S.<sup>r</sup> Fran.<sup>co</sup> a saber por una puerta nueva, de cuarenta dedos o sea <sup>veinte</sup>  
<sup>y dos</sup> p.<sup>a</sup> puerta para el Corral, de una o sea endios y seis p.<sup>a</sup> ventana  
 p.<sup>a</sup> el oho Quarto, doce p.<sup>a</sup> Chapa, y serrajo seis p.<sup>a</sup> p.<sup>a</sup> el portico del co  
 ral, serrajo, doce m.<sup>a</sup> lumbrerales p.<sup>a</sup> las dos puertas, y ventana doce  
 p.<sup>a</sup> y p.<sup>a</sup> que conser doy en e seguro en 25 de Diciembre del 1608 =

Ymp. y son 69 p.<sup>a</sup> Ar.<sup>a</sup> }

El Mro Matias Oliva

No 27

n<sup>o</sup>